

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 16 Martes 24 de enero de 2012 Pág. 1122

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1089 MANUFACTURAS ALUFER, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad de 10 de enero de 2012, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Elgeta (Gipuzkoa), Polígono Industrial Pagatza, parcela 5, el próximo día 1 de marzo de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010, así como del informe de gestión, la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de la creación de una página web corporativa o sede electrónica de la sociedad, con el objeto de que las convocatorias de las Juntas Generales sean comunicadas a los accionistas mediante este medio, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 25/2011, de 1 de agosto, de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha web corporativa es la actual de la sociedad www.alufersa.com y dentro de la misma existirá un apartado corporativo o institucional claramente diferenciado. Se encomienda al Órgano de Administración el desarrollo de los detalles necesarios para el funcionamiento corporativo de dicha web y su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, que se ponen a disposición de todos los socios en la sede social.

Elgeta, 12 de enero de 2012.- El Administrador único.

ID: A120002819-1